

## ACTA

### I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con diez minutos del día veintiocho del mes de enero del año dos mil dieciséis, conformando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. José Luis Castro Villalpando, el Dr. Pedro Rodríguez Suárez y en representación de la Dra. Susana Rappo Miguez, el Dr. José Antonio Alonso; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, la Dra. Martha Palomino Ovando y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Mtra. Ester Luminosa Soberanes, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa y en representación del Dr. Fernando Matamoros Ponce, el Dr. Sergio Tischler Vizquerra. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de las Sesiones anteriores
4. Seguimiento acuerdos
5. Actualización de la Agenda Legislativa Institucional
6. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
7. Asuntos Generales
8. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la sesión, el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día como las Actas de las sesiones anteriores, las cuales fueron aprobadas sin objeción alguna.

Con respecto al punto de *Seguimiento de acuerdos*, se comentó que está pendiente todavía la reunión de la DGIE con el *Instituto de Fisiología*, se acordó realizar una reunión invitando a un mayor número de coordinadores y tomar acuerdos para la admisión de estudiantes extranjeros. Con respecto a la evaluación de la *Especialidad en Enfermería* se propuso realizarla en febrero junto con la evaluación anual y llevar a cabo la reunión de seguimiento en marzo, para que sea de los primeros programas en revisarse. El resto de los acuerdos se realizaron al 100%.

Con respecto a los *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Rosario informó que se está a la espera de la respuesta por parte de los oferentes de las siguientes propuestas de creación a quienes se les enviaron los comentarios de las respectivas Comisiones Evaluadoras: *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos*; *Maestría en Tecnología Avanzada*; *Maestría en Artes*; *Doctorado en Ingeniería Química y Doctorado en Ingeniería*, así como también de la propuesta de actualización de las *Especialidades en Cirugía General, Anestesiología y Alergia e Inmunología Clínica*. Tomando la palabra el Dr. Eguibar informó que se cuenta con un predictamen aprobatorio para la creación de la *Revista Científica "Ductor"* que presenta el Instituto de Ciencias, y dijo que, de no haber inconveniente, lo enviaría por vía electrónica al Pleno, por lo que les solicitó su aval para la aprobación de dicha revista, no habiendo inconveniente por parte del Pleno, la creación de la *Revista Científica "Ductor"* fue aprobada. Por último, la Dra. Rosario comentó acerca de las reuniones que se han tenido con los coordinadores de los posgrados por DES, para el tema de las cuotas que se cobran en los programas de posgrado, y después de varias intervenciones por parte de algunos consejeros, quienes expusieron sus comentarios tales como la asignación de recursos a través de fondos fijos, el desconocimiento por parte de algunos coordinadores de su existencia, de que muchos no tienen injerencia en ellos, tomó la palabra el Dr. Ygnacio Martínez para mencionar que se deberá considerar si el programa educativo cuenta con trabajo de campo o, si es un programa que demanda de un gran equipamiento científico o, si es un programa profesionalizante. Propuso retomar las reuniones con los Coordinadores de los programas de posgrado y los Secretarios de Investigación y Estudios de Posgrado con la

intención de darles capacitación sobre los diferentes temas que desconocen, además hacerles ver la importancia de la observancia de la Reglamentación, el seguimiento y la pertinencia de las normas complementarias, las reconstrucciones, incorporación de profesores por CONACYT, la perspectiva del programa que coordinan, sus derechos y obligaciones, etc.

Sobre el punto 5, el Dr. Ygnacio Martínez informó acerca de la Actualización de la Agenda Legislativa Institucional, y dijo que una vez que se aprobaron los Reglamentos de *Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica, el General de Titulación y el General de Estudios de Posgrado*, ahora se revisarán los de los *Consejos por función*, en este caso el del CIEP, el *General de Investigación, el de Doble Titulación, el de Bioética, el de Transparencia, así como el de Movilidad*, sin embargo aún falta definir las prioridades, es decir, el orden en que se trabajará en cada uno de ellos.

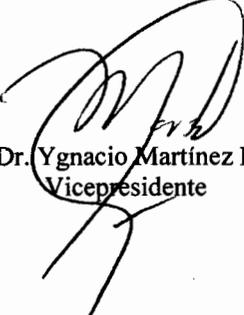
Dentro de Asuntos Generales, la Dra. Rosario Hernández comentó sobre la evaluación que se hizo al Doctorado en Ciencias (Matemáticas) de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, la cual fue favorable por lo que en marzo se recibirá el premio correspondiente. Asimismo informo que el 10 de febrero el Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz, Rector de nuestra Institución y el Dr. Luis Ponce, Director de Posgrado de CONACyT, entregarán reconocimientos a los programas acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, durante los años 2014 y 2015.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

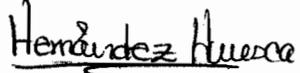
1.- Realizar una reunión invitando a un mayor número de coordinadores y tomar acuerdos para la admisión de estudiantes extranjeros.

2.- Aprobar la creación de la *Revista Científica "Ductor"*, que presenta el Instituto de Ciencias.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP